

**Discurso de la Delegación del Estado Plurinacional de Bolivia en el marco
de la tercera intersesional de Rio+20 sobre la estructura del documento
Nueva York 16 de diciembre del 2011**

La delegación del Estado Plurinacional de Bolivia se suma plenamente a la propuesta de estructura presentada ayer por el G77 y quisiéramos enfatizar en los siguientes puntos.

El documento debe apegarse a la resolución que da el mandato para la conferencia.

Esperamos un documento político orientado a la acción y a la plena implementación del desarrollo sostenible que cierre las brechas de implementación con un enfoque balanceado en los tres pilares y que contenga un enfoque holístico del desarrollo sostenible.

En cuanto a la estructura del documento quisiéramos destacar los siguientes elementos:

1. Debe contener una **sección de evaluación** sobre los progresos logrados en el desarrollo sostenible hasta la fecha y las brechas de implementación. Esta sección debería concluir reafirmando el compromiso renovado con el desarrollo sostenible y sus principios.
2. Entre los desafíos emergentes hacia el siglo XXI se debe incluir la crisis económica y financiera, la crisis energética, la crisis alimentaria, la crisis climática y ambiental, la crisis del agua y los límites ecológicos de vivir en un planeta finito, entre los que debería también incluirse avances sobre cómo restablecer la armonía con la naturaleza y la realización del derecho humano al agua entre otros ya mencionados por el G77.
3. La sección de implementación debe ser orientada a la **acción para la plena implementación del desarrollo sostenible, y de todos los principios y compromisos ya acordados** que contenga las iniciativas, acciones y compromisos en los tres pilares del desarrollo sostenible. Esta sección debería contemplar:
 - Medidas para hacer frente a todos los temas que se han implementado de manera insuficiente desde la Conferencia de Río en 1992 como ser la ayuda financiera para el desarrollo, la transferencia efectiva de tecnología hacia los países en desarrollo, los servicios básicos, la seguridad alimentaria y producción agropecuaria, el tema de la equidad y, los patrones de producción y consumo insostenibles, entre otros.
 - Asimismo propuestas concretas para hacer frente a la crisis alimentaria, energética, económica y financiera y ambiental.

- Y compromisos precisos de transferencia de recursos adicionales nuevos, estables y adicionales y la transferencia efectiva de tecnología en acuerdo con los establecido en el plan de acción de johannesburgo

5. Debe contener un marco para la acción con mecanismos de seguimiento de los compromisos acordados que garanticen la efectiva implementación de los compromisos en el campo del desarrollo sostenible.

El documento debe dar un rol centra a los estados y un tratamiento igualitario y balanceado a todos los grupos mayores en particular pequeños campesinos y agricultores, indígenas y mujeres.

Asimismo reafirmar el rol de la cooperación internacional para el desarrollo teniendo como meta la intención real de resolver la crisis la pobreza, la crisis ambiental y no la privatización de los recursos naturales

Como dijo la Vía Campesina, este documento no debe convertirse en un nuevo plan de ajuste estructural verde para los países en desarrollo.